

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores de la Decisión 2004/81/CE de la Comisión, de 6 de enero de 2004, que modifica, en lo que respecta, en particular, a determinados Estados en vías de adhesión, la Decisión 79/542/CEE del Consejo por la que se confecciona una lista de terceros países desde los cuales los Estados miembros autorizan importaciones de animales de las especies bovina, porcina, ovina y caprina, de équidos, de carnes frescas y de productos a base de carne

(Diario Oficial de la Unión Europea L 17 de 24 de enero de 2004)

En el anexo, en la página 43:

— a la altura correspondiente al código ISO «EE» (Estonia), en la columna «Animales vivos», en la casilla de la subcolumna «P»:

en lugar de: «0»,

léase: «X»,

— a la altura correspondiente al código ISO «LT» (Lituania), en la columna «Animales vivos», en la casilla de la subcolumna «P»:

en lugar de: «0»,

léase: «X»,

— a la altura correspondiente al código ISO «LV» (Letonia), en la columna «Animales vivos», en la casilla de la subcolumna «P»:

en lugar de: «0»,

léase: «X»,

— a la altura correspondiente al código ISO «MT» (Malta), en la columna «Carne fresca y productos cárnicos/Especies domésticas», en la subcolumna «O/C», así como en la columna «Carne fresca/Especies silvestres», en la subcolumna «B/U» y en la columna «Animales vivos», en la subcolumna «P»:

en lugar de: «0»,

léase: «X».

En el anexo, en la página 44:

— a la altura correspondiente al código ISO «PL» (Polonia), en la columna «Animales vivos», en la casilla de la subcolumna «P»:

en lugar de: «0»,

léase: «X»,

— a la altura correspondiente al código ISO «SI» (Eslovenia), en la columna «Animales vivos», en la casilla de la subcolumna «P»:

en lugar de: «0»,

léase: «X»,

— a la altura correspondiente al código ISO «SK» (República Eslovaca), en la columna «Animales vivos», en la casilla de la subcolumna «P»:

en lugar de: «0»,

léase: «X».
